



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Febrero once (11) de dos mil veintiuno (2021)

Ref.- Ejecutivo de HERMILIA TOVAR contra ORLANDO GARCIA LOZADA.
Rad. 41001-41-89-004-2020-00251-00.

Para atender lo peticionado, se

RESUELVE

1º. TENER por notificado del mandamiento de pago por conducta concluyente al demandado ORLANDO GARCIA LOZADA, de conformidad con el Art. 301 del Código General del Proceso.

2º. Enviar el Link mediante correo electrónico, para que pueda acceder al proceso el demandado.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana